

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2013, a las dieciocho horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Av. Antonio Gil s/n, de la Isla Isabela- Galapagos, se encuentran reunidos los socios de la Compañía **"IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS. "**, Señores **FELIPE XAVIER TRUJILLO FEBRERS CORDERO**, accionista del 71%, la Sra. **ARTETA GUERRA MARIA ALEJANDRA** con participación del 9%; y, la **SRTA. TRUJILLO GUERRA MARIA BEATRIZ** con el 20% de las participaciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, con el fin de tratar el siguiente punto:

- 1. APROBACION informe de gerencia**
- 2. APROBACION de BALANCES AÑO 2012.**

Preside la Junta General la señor **FELIPE XAVIER TRUJILLO FEBRERS CORDERO** y actúa como secretario ad-hoc el señor Bolivar Gil Jaramillo.

Presidencia dispone que se proceda a reconocer los punto del orden del día, que es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes.

PRIMER PUNTO.-

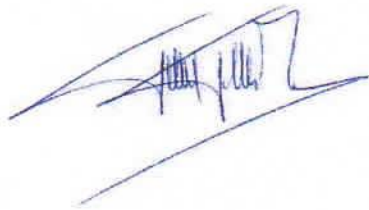
Toma la palabra el señor **FELIPE TRUJILLO** y expone a los presentes el informe que su gestión en lo que fue el año 2012. Los socios acuerdan por unanimidad aprobar esta mención.

SEGUNDO PUNTO.-

Toma la palabra el señor **BOLIVAR GIL** expone a los presentes el **BALANCE EJERCICIO 2012**. Los socios acuerdan aprobar por unanimidad esta mención.

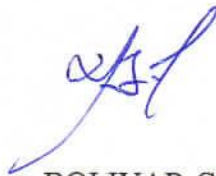
No existiendo otros puntos que tratar, la presente **JUNTA UNIVERSAL es aprobada por unanimidad con el carácter de universal**, declarando un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión por secretaria se da lectura a la presente, la misma que es aprobada unánimemente en su totalidad. Se autoriza al señor Gerente General, para que realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de esta resolución.

A las siete horas cuarenta y cinco minutos, Presidencia declara clausurada la Junta General Extraordinaria y suscriben el Acta todos los socios.



FELIPE TRUJILLO

SOCIO - PRESIDENTE



BOLIVAR GIL

SECRETARIO AD-HOC